

LA COLUMNA DE...



CONSTANZA HUBE
ABOGADA Y
PROFESORA UC

¿Responsabilidad política o ausencia de ella?

En un contexto en el que como es frecuente en nuestro país se están adelantando las candidaturas presidenciales, parece un buen momento para reflexionar sobre la responsabilidad política, o más bien sobre la ausencia de esta por parte de una serie de actores políticos.

Partamos por la figura mejor evaluada que tiene el oficialismo, que es Michelle Bachelet. Al respecto, y aun cuando la memoria es frágil, es importante recordar que fue en el segundo Gobierno de la exPresidenta en que nuestro país se empezó a deteriorar política, económica e institucionalmente. ¿En qué? Primero, la reforma al sistema político atentó directamente contra cualquier posibilidad de gobernabilidad en nuestro país. Luego del cambio al sistema electoral, la Cámara de Diputados pasó de tener un promedio de 7 agrupaciones partidarias con representación parlamentaria a tener 16 partidos en la elección de 2017, y a superar los 20 partidos en las elecciones de 2021. Esto ha repercutido no solo en la excesiva fragmentación, sino que también en la calidad de la política. Segundo, la reforma tributaria que le puso un freno de mano al crecimiento de nuestro país y que no cumplió con las expectativas de recaudación que se habían planteado. Tercero, cómo olvidar la célebre promesa del exministro de Educación Nicolás Eyzaguirre, sobre “bajar de los patines” a los niños de la educación particular subvencionada.

Bienvenida la tómbola y enterremos el mérito en la educación. Habiendo transcurrido casi una década, la exPresidenta parece haberse auto exonerado de la responsabilidad de todas estas medidas que han perjudicado la institucionalidad, la economía y la educación en Chile.

Una segunda figura que se ha considerado como precandidata presidencial es la actual ministra del Interior, Carolina Tohá. Paradojalmente, los sectores “moderados” de la izquierda están levantando la opción de quien está a cargo del principal problema que tiene nuestro país: la seguridad. Se trata de la misma ministra que calificó a la Ley Naín Retamal (que busca fortalecer y proteger el ejercicio de la función policial) como “ley del gatillo fácil”. La misma ministra que hablaba de “tomas pacíficas”. La misma ministra que fue la vocera de la opción “apruebo” en el plebiscito constitucional del 4 de septiembre de 2022, y que defendía un proyecto refundacional del país, que incluía terminar con Carabineros de Chile (como lo conocemos) y que eliminaba el estado de excepción constitucional de emergencia. Habiendo transcurrido casi dos años desde dicho plebiscito, pareciera que la actual ministra se auto percibe como de “centro izquierda”, pero sin asumir la responsabilidad de estos actos, que sin duda han sido perjudiciales para nuestra institucionalidad y nuestros compatriotas.

Un amigo me dijo alguna vez que la primera gestión que realizaban los ministros de Estado en el pasado era tener la carta de renuncia lista. ¿Para qué? Para que en caso de que fuera necesario, se asumiera la responsabilidad de manera oportuna. Dudó mucho que las actuales autoridades estén cumpliendo con esa práctica.

En el marco de las incipientes campañas presidenciales, un buen ejercicio es reflexionar sobre las actuaciones de algunos liderazgos políticos.